

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto UNICQUEL®

Otros medios de identificación

Código del producto 50002787

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizante

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección del proveedor

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.
Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta
28046 Madrid
España

Teléfono: 915530104
E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com .

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o accidentes, llame al:
España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:
España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008) El producto no es peligroso de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Efectos sobre el medio ambiente: No peligroso.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

Versión 1.0 Fecha de revisión: 31.10.2023 Número SDS: 50002787 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 31.10.2023

Pictogramas de peligro :
Palabra de advertencia : Ninguno(a)
Indicaciones de peligro : Ninguno(a)
Consejos de prudencia : P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Prevención:
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|---|---|---------------|--------------------------|
| No contiene ingredientes peligrosos : | | | |
| ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio | 84539-55-9 283-044-5 | | 100 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Llame inmediatamente al médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

-
- | | | |
|----------------------------------|---|---|
| Si es inhalado | : | Llevar al aire libre. Si los síntomas persisten consultar a un médico. |
| En caso de contacto con la piel | : | Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas. Si los síntomas persisten consultar a un médico. |
| En caso de contacto con los ojos | : | En caso de contacto con los ojos, retirar las lentillas y enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Pedir consejo médico. |
| Por ingestión | : | Enjuáguese la boca. Beber mucha agua. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- | | | |
|---------|---|--|
| Riesgos | : | Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel. |
|---------|---|--|

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- | | | |
|-------------|---|--------------------------|
| Tratamiento | : | Tratamiento sintomático. |
|-------------|---|--------------------------|

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- | | | |
|--------------------------------|---|---|
| Medios de extinción apropiados | : | Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono. |
|--------------------------------|---|---|

- | | | |
|-----------------------------------|---|------------|
| Medios de extinción no apropiados | : | ninguno(a) |
|-----------------------------------|---|------------|

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- | | | |
|------------------------------------|---|--|
| Productos de combustión peligrosos | : | No se conocen productos de combustión peligrosos |
|------------------------------------|---|--|

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- | | | |
|--|---|---|
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : | Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de respiración autónoma. |
| Otros datos | : | Procedimiento estándar para fuegos químicos. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | Fecha de la primera expedición: 31.10.2023 |

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Asegúrese una ventilación apropiada.
Evitar respirar el polvo.
Utilícese equipo de protección individual.
Evacuar el personal a zonas seguras.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.
No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Evitar producir polvo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.
Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

ridad.

Más información acerca de la : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
estabilidad durante el alma-
cenamiento

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Fertilizantes

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

DNELs:

DNEL para los trabajadores:

0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general:

0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)

0,435 mg/m³ (inhalación)

0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

PNEC agua (agua dulce): 2,40 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L

PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,20 mg/L

PNEC sedimento (agua dulce): 1,90 mg/kg

PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg

PNEC suelo: 1,60 mg/kg

PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45,00 mg/L.

PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2 Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados.

Respirador con filtro tipo A.

Protección de las manos: Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.

Protección de los ojos: Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166. Protección de la piel y el cuerpo: Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

Medidas de higiene: Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y industrial.

Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | | |
|---|---|-------------------------------|
| Estado físico | : | sólido |
| Color | : | Negro- rojizo |
| Olor | : | Poco intenso, característico |
| Punto de fusión / punto de congelación: | : | temperatura superior a 200 °C |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: : Se descompone antes de fundir

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : No aplicable

Viscosidad
Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)
Solubilidad en agua : 120 g/l

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Pow: < 4,2 (23 °C)

Presión de vapor : < 1.000.000 hPa (25 °C)

Densidad relativa : 450 - 650

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Temperatura de ignición espontánea : 331 °C
1.013,5 hPa

Sustancias que experimentan calentamiento espontáneo : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | Fecha de la primera expedición: 31.10.2023 |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Evite las temperaturas extremas
Llama abierta
Superficie(s) caliente(s)

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono
Óxidos de nitrógeno (NOx)

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| Toxicidad oral aguda | : | DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD |
| Toxicidad aguda por inhalación | : | CL50 (Rata): > 4,2 mg/l Prueba de atmosfera: polvo/niebla Método: Directrices de ensayo 403 del OECD |
| Toxicidad cutánea aguda | : | DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg Método: Directrices de ensayo 402 del OECD |

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

| | | |
|----------|---|------------------------------------|
| Especies | : | Conejo |
| Método | : | Directrices de ensayo 404 del OECD |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

| | |
|-----------|--------------------------------------|
| Especies | : Conejo |
| Método | : Directrices de ensayo 405 del OECD |
| Resultado | : No irrita los ojos |

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

| | |
|----------------|--|
| Tipo de Prueba | : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA) |
| Especies | : ratones |
| Método | : Directrices de ensayo 429 del OECD |
| Resultado | : No es sensibilizante para la piel. |

Componentes:

ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio:

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| Tipo de Prueba | : Prueba de Maximización |
| Especies | : Conejillo de indias |
| Método | : Directrices de ensayo 406 del OECD |
| Resultado | : ambiguo |

| | |
|----------------|--------------------------------------|
| Tipo de Prueba | : Prueba del nódulo linfático local |
| Método | : Directrices de ensayo 429 del OECD |
| Resultado | : ambiguo |

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): > 120 mg/l
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

NOEC (Pez): > 120 mg/l
Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.1

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : > 120 mg/l
Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.2

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : (algas): > 294 mg/l
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

(algas): 8,2 mg/l
Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3

Toxicidad para los microorganismos : (Microorganismo de la naturaleza): > 1.000 mg/l
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

: NOEC (Microorganismo de la naturaleza): 450 mg/l
Método: <** Phrase language not available: [ES] CUST - FMC_00000000076 **>

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

12.3 Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Eliminar, observando las normas locales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : No está clasificado como producto peligroso.
ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : No está clasificado como producto peligroso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN : No está clasificado como producto peligroso.
ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADN : No está clasificado como producto peligroso.
ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | 31.10.2023 |

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : No aplicable

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

- TCSI : En o de conformidad con el inventario
- TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventario de TSCA.
- AIIC : No de conformidad con el inventario
- DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.
ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales de hierro y sodio
- ENCS : No de conformidad con el inventario
- ISHL : No de conformidad con el inventario
- KECI : No de conformidad con el inventario
- PICCS : No de conformidad con el inventario
- IECSC : No de conformidad con el inventario
- NZIoC : No de conformidad con el inventario
- TECI : No de conformidad con el inventario

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | Fecha de la primera expedición: 31.10.2023 |

15.2 Evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Acute Tox.

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto

De responsabilidad

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



UNICQUEL®

| | | | |
|---------|--------------------|-------------|---|
| Versión | Fecha de revisión: | Número SDS: | Fecha de la última expedición: - |
| 1.0 | 31.10.2023 | 50002787 | Fecha de la primera expedición: 31.10.2023 |

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES / ES